

00092405

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3458

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7083

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 23 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 23 de octubre de 2018 10:22

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305903492	DELGADO VELIZ JUANA RAMONA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304556085	LUCAS VELIZ GALO AGAPITO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305965475	SANTANA DELGADO DIGNA JARELY	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento Providencia

miércoles, 10 de octubre de 2018

Escritura Juicio Resolucion

Fecha de Resolución.

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5070611000	01.10.2014 0 00 00	48113		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno de: 2.658,90M2, ubicado en el sitio LA CHACRAS de la Jurisdicción de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE Cuarenta y un metros ochenta y seis centímetros más treinta y dos metros cero dos centímetros (41,86m + 32,02m) (siguiendo su trazado)- Vía Principal- San Juan de Manta. ATRAS: Sesenta y cinco metros veintisiete centímetros (65,27m), Herederos Theódulo Ávila Muentes, COSTADO DERECHO: Cincuenta y cuatro metros (54,00m), calle planificada por los propietarios, COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros ochenta y seis centímetros (20,86m) - Chacras y casa de Juan Pedro Delgado

Dirección del Bien: LA CHACRAS

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5070627000	23.10.2018 10.31 30	68582	625,03m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio las Chacras San Juan, lote numero Dos de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros sesenta centímetros y vía San Juan de Manta, POR ATRÁS: Trece metros sesenta y cinco centímetros y herederos Avila Delgado Simon Alfredo; POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta y nueve metros y sesenta y cinco centímetros y área a desmembrar a favor de Delgado Lucas Jose Edison; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y tres metros cincuenta y cuatro centímetros y área a desmembrar a favor de Delgado Veliz Juana Marilu.- con una superficie total de SEISCIENTOS VEINTICINCO COMA CERO TRES METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Sitio Las Chacras

Superficie del Bien. 625,03m2

5.- Observaciones:

Impreso por erick_espinoza

Administrador

martes, 23 de octubre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3458

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7083

Periodo: 2018

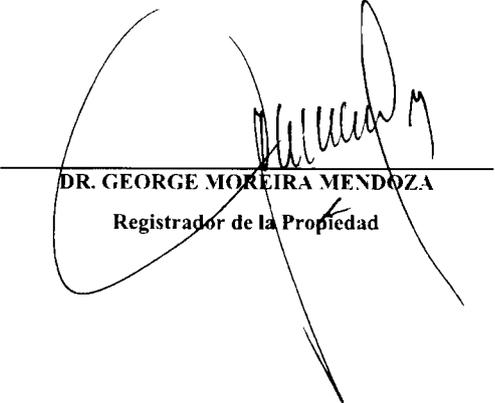
Fecha de Repertorio: martes, 23 de octubre de 2018

COMPRAVENTA

*Lote de terreno ubicado en el sitio las Chacras San Juan, lote numero Dos de la Parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de SEISCIENTOS VEINTICINCO COMA CERO TRES METROS CUADRADOS

*Compraventa relacionada con el Lote de terreno de: 2 658,90M2, ubicado en el sitio LA CHACRAS de la Jurisdicción de la Parroquia y Cantón Manta

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-003-000027242

00092406



20181308001P05663



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05663 /						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA DELGADO DIGNA JARELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305965475	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS VELIZ GALO AGAPITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304556085	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	DELGADO VELIZ JUANA RAMONA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305903492	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15355.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2018	13	08	001	P05663
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

**OTORGA LA SEÑORA DIGNA JARELY SANTANA DELGADO;
A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR GALO AGAPITO
LUCAS VELIZ Y SEÑORA JUANA RAMONA DELGADO VELIZ.**

CUANTIA : \$ 15,355.13

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diez de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora **DIGNA JARELY SANTANA DELGADO**, soltera, por sus propios derechos, cuarenta y cinco años, ocupación costurera, domiciliado en el Barrio San Juan de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0994843619, correo electrónico dignasantana1973@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORES** los cónyuges **GALO AGAPITO LUCAS VELIZ** y señora **JUANA RAMONA DELGADO VELIZ**, casados entre sí, manifestando ser de nacionalidad ecuatoriana, ocupación chofer Profesional y obrera respectivamente, de cincuenta y uno y cuarenta y ocho años de edad, domiciliada en el Barrio San Juan de Manta en esta ciudad de Manta, teléfono 0985714282, no posee correo; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos



habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes. **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte como "VENDEDORA" la señora **DIGNA JARELY SANTANA DELGADO,** por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges **GALO AGAPITO LUCAS VELIZ y señora JUANA RAMONA DELGADO VELIZ,** casados entre sí, por sus propios y personales derechos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declara la VENDEDORA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número DOS, con una superficie total de 2.658.90M2, ubicado en el Sitio LA CHACRAS de la

00092408

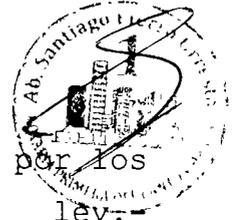


Jurisdicción de la Parroquia y Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas: POR EL FRENTE, Cuarenta y un metros ochenta y seis centímetros más treinta y dos metros dos centímetros (siguiendo su trazado)- Via Principal- San Juan de Manta; POR ATRÁS: Sesenta y cinco metros veintisiete centímetros, Herederos Theódulo Avila Muentes, POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta y cuatro metros, calle planificada por los propietarios, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros ochenta y seis centímetros - Chacras y casa de Juan Pedro Delgado.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Peter Avila Carreño y otros, según consta del contrato de compraventa realizada en la Notaria Segunda de Manta el dieciocho de abril del dos mil diecisiete e inscrita en el registro de la Propiedad de Manta el treinta y uno de mayo del dos mil diecisiete.- Con fecha veintiocho de septiembre del dos mil dieciocho se encuentra inscrita escritura de Rectificación de Nombre contrato realizado en la Notaria primera de Manta el veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora **DIGNA JARELY SANTANA DELGADO**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de los cónyuges **GALO AGAPITO LUCAS VELIZ** y señora **JUANA RAMONA**

DELGADO VELIZ, quienes compran adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno ubicado en el Sitio las Chacras San Juan, lote número Dos de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros sesenta centímetros y vía a San Juan de Manta, POR ATRÁS: trece metros sesenta y cinco centímetros y herederos de Avila Delgado Simon Alfredo; POR EL COSTADO DERECHO: cuarenta y nueve metros y sesenta y cinco centímetros y área a desmembrar a favor de Delgado Lucas José Edison; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y tres metros cincuenta y cuatro centímetros y área a desmembrar a Favor de Delgado Veliz Juana Marilu.- con una superficie total de SEISCIENTOS VEINTICINCO COMA CERO TRES METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON TRECE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos del comprador, en efectivo y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los

00092409



vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: DECLARACION.- Los Compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.-

NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de

sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guión dos mil ocho guión diez.- del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el notario, se ratifican y manifiesta la vendedora no saber firmar pero encontrándose en pleno uso de facultades mentales estampa la huella dactilar del dedo pulgar derecho, y la compradora manifiesta Y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. -

Digna Jarely SD
DIGNA JARELY SANTANA DELGADO
C.C.No. - 1305965475



Galo Agapito
GALO AGAPITO LUCAS VELIZ
C.C.No. 130755608-5



Juana Ramona Delgado
JUANA RAMONA DELGADO VELIZ
C.C.No. 130590549-2



Santiago Fierro Urresta
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA



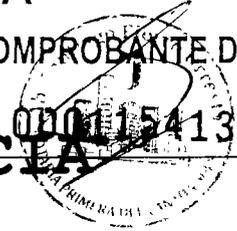
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00092410



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1303965715
SANTANA DELGADO DIGNA JARELY
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO SAN JUAN DE MANTA PARTE LOTE 2
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 593123
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 09/10/2018 16:25:00

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 07 de enero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

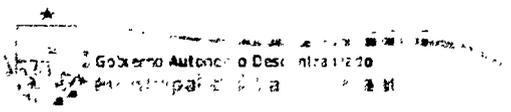
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador S.P.
10/10/2018 02:44:36 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 846525147
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpa11t
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.60
SUJETÓ A VERIFICACION



ORIGINAL CUENTE



COMPROBANTE DE PAGO

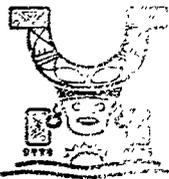
09/10/2018 16:37:51

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-17-06-27-000	625,03	15355,13	377335	87590

VEDETUF				ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1305965475	SANTANA DELGADO DIGN JAFELY	SITIO SAN JUAN DE MANTA TRAPTE LOTE 2	Impuesto principal	153,55	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	46,07	
			TOTAL A PAGAR	199,62	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		
1305903492	DELGADO VELIZ JUAN R	NA			
			SALDO	0,00	

EMISION: 09/10/2018 16:37:49 DEL FAVORITO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T303405156
Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

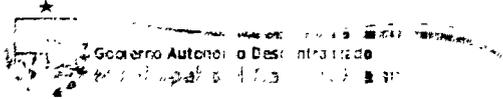


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

00092411



No. 87591



COMPROBANTE DE PAGO

09/10/2018 16:38:06

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	07-06-27-000	625,03	15355,13	377336	87591

VENEDOR				UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR	
1305965475	SANTANA DELGADO DIGN JAFELY	SITO SAN JUAN DE MANTA PARTE LOTE 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta	42,35	
			TOTAL A PAGAR	43,35	
			VALOR PAGADO	43,35	
			SALDO	0,00	

EMISION: 09/10/2018 16:38:04 DEL FAVORABLE ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es emitido electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T905107882
Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094877

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a SANTANA DELGADO DIGNA JARELY
ubicada SITIO SAN JUAN DE MANTA PARTE LOTE 2
cuyo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15355.13 QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES 13/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 09 DE OCTUBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

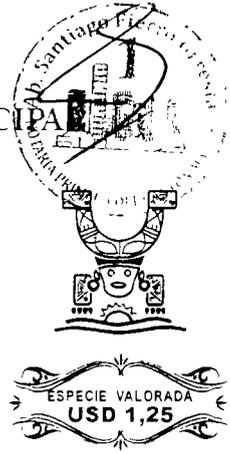


00092412

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124037



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

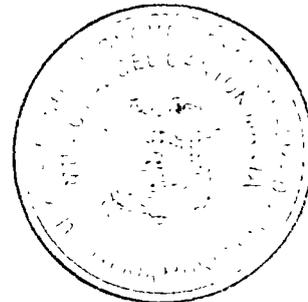
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SANTANA DEL CADO DIGNA JARELY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ de **OCTUBRE** de 20__ **2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
507052700 SITIO SAN JUAN DE MANTA PARTE LOTE 2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 154433

Nº 139915

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61442

Fecha: 17 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-07-06-27-000 /

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA PARTE LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 625,03 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1305965475

DIGNA JARELY SANTANA DELGADO,

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6955,13
CONSTRUCCIÓN:	8400,00
	<u>15355,13</u>

Son: QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON TRECE CENTAVOS

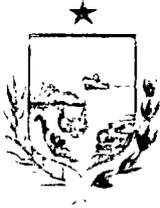
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

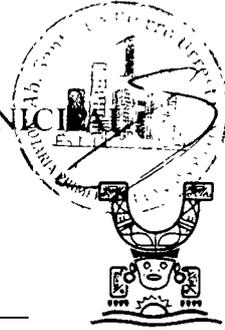
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.5070611000 ✓

Impreso por: MARIS REYES 04/10/2018 15:20:32



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN



Nº. 420 - 09525 - C
Nº 0067353

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los **SRES. LUCAS VELIZ GALO AGAPITO y DELGADO VELIZ JUANA RAMONA** para que celebren escritura de Desmembración de una parte de terreno de propiedad de la Sra. Santana Delgado Digna Jarely, ubicado en el Sitio Las Chacras, San Juan, Lote #2, parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 14,60m. – Vía a San Juan de Manta.

Por Atrás: 13,65m. – Herederos de Ávila Delgado Simón Alfredo

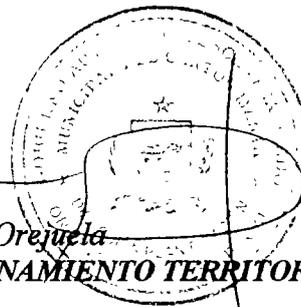
Por el Costado Derecho: 49,65m. / – Área a desmembrar a favor de Delgado Lucas José Edison

Por el Costado Izquierdo: 43,54 / – Área a desmembrar a favor de Delgado Veliz Juana Marilu /

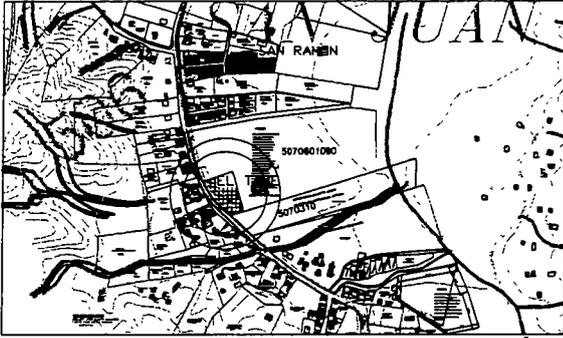
Área total: 625,03m² /

Manta, Octubre 02 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.

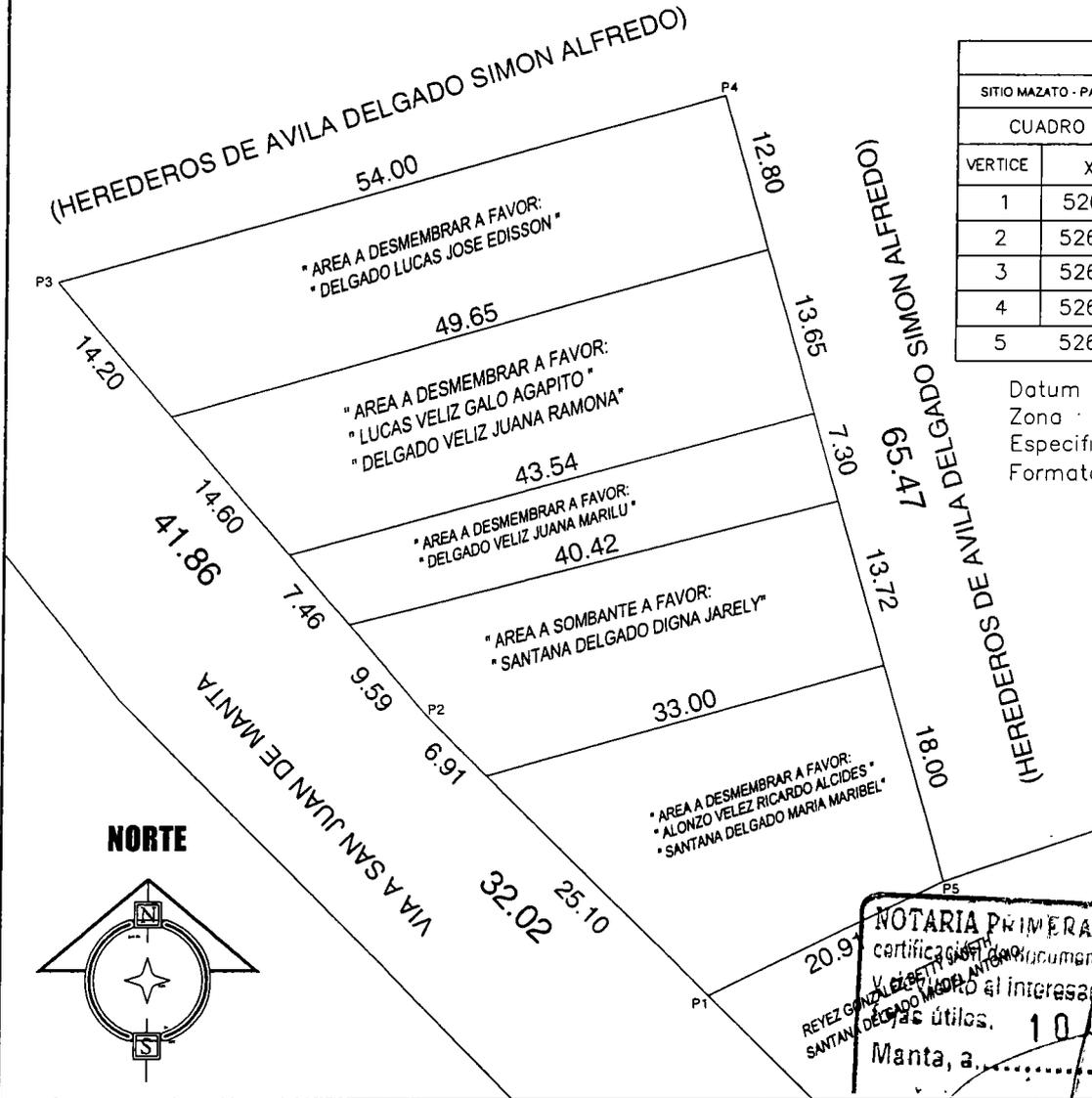


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente



UBICACION

" AREA A SEGUN ESCRITURA:	2658 90M2
" AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: " ALONZO VELEZ RICARDO ALCIDES " " SANTANA DELGADO MARIA MARIBEL "	543 84M2
" AREA A SOMBANTE A FAVOR: " SANTANA DELGADO DIGNA JARELY "	521 90M2
" AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: " DELGADO VELIZ JUANA MARILU "	293 74M2
" AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: " LUCAS VELEZ GALO AGAPITO " " DELGADO VELIZ JUANA RAMONA "	625.03M2
" AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: " DELGADO LUCAS JOSE EDISSON "	674 39M2

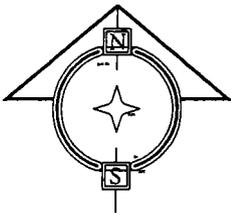


UBICACION		
SITIO MAZATO - PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	526905 62	9889566 25
2	526882.76	9889588.67
3	526855.43	9889620.38
4	526906.37	9889638 30
5	526924.44	9889575.37

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

PLANIMETRIA

NORTE



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificación de los documentos exhibidos en originales
 y de los datos al interesado en
 útiles. 10 OCT. 2018
 Manta, a.

PROPIEDAD: "SANTANA DELGADO DIGNA JARELY"		 Ab. Santiago Fierro Urrésta NOTARIO PRIMER DEL CANTON MANTA	
PROPIETARIO: "SANTANA DELGADO DIGNA JARELY"	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:750	FECHA: SEPTIEMBRE/2018
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE LOTES DE TERRENOS	ARO FREDDY GONZALEZ MONTERO REG-PROF-1016-16-1456594	DIBUJO: "H&L"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



00092414

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Sra. **SANTANA DELGADO DIGNA JARELY**, ubicado en el Sitio Las Chacras, San Juan, Lote # 2, parroquia Manta, del Cantón Manta, Clave Catastral # 5070611000, la misma que conforme a escritura describe una superficie total de 2.658,90m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2.658,90m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 31 de Mayo de 2017 y autorizada el 18 de Abril de 2017).

Por el Frente: 41,86m. + 32,02m. (siguiendo su trazado), Vía Principal San Juan de Manta.

Por Atrás: 65,27m. – Herederos Theódulo Ávila Muentes

Por el Costado Derecho: 54,00m. – Calle planificada por los propietarios

Por el Costado Izquierdo: 20,86m. – Chacras y casa de Juan Pedro Delgado

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. ALONZO VELEZ RICARDO ALCIDES Y SANTANA DELGADO MARIA MARIBEL= 543,84m²

Por el Frente: 25,10m. – Vía a San Juan de Manta

Por Atrás: 18,00m. – Herederos de Ávila Delgado Simón Alfredo

Por el Costado Derecho: 33,00m. – Área sobrante a favor de Santana Delgado Digna Jarely

Por el Costado Izquierdo: 20,91 – Propiedad de Santana Delgado Miguel Antonio y Reyes Gonzales Betty Janeth

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DELGADO VELIZ JUANA MARILU = 293,74m²

Por el Frente: 7,46m. – Vía a San Juan de Manta.

Por Atrás: 7,30m. – Herederos de Ávila Delgado Simón Alfredo

Por el Costado Derecho: 43,54m. – Área a desmembrar a favor de Lucas Veliz Galo Agapito y Delgado Veliz Juana Ramona

Por el Costado Izquierdo: 40,42– Área sobrante a favor de Santana Delgado Digna Jarely

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. LUCAS VELIZ GALO AGAPITO y DELGADO VELIZ JUANA RAMONA = 625,03m²

Por el Frente: 14,60m. – Vía a San Juan de Manta.

Por Atrás: 13,65m. – Herederos de Ávila Delgado Simón Alfredo

Por el Costado Derecho: 49,65m. – Área a desmembrar a favor de Delgado Lucas José Edison

Por el Costado Izquierdo: 43,54– Área a desmembrar a favor de Delgado Veliz Juana Marilu

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DELGADO LUCAS JOSE EDISSON = 674,39m²

Por el Frente: 14,20m. – Vía a San Juan de Manta.

Por Atrás: 12,80m. – Herederos de Ávila Delgado Simón Alfredo

Por el Costado Derecho: 54,00m. – Herederos de Ávila Delgado Simón Alfredo

Por el Costado Izquierdo: 49,65 – Área a desmembrar a favor de Lucas Veliz Galo Agapito y Delgado Veliz Juana Ramona

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. SANTANA DELGADO DIGNA JARELY = 521,90m²

Por el Frente: 6,91m. + 9,59m. – Via a San Juan de Manta.

Por Atrás: 13,72m. – Herederos de Ávila Delgado Simón Alfredo

Por el Costado Derecho: 40,42m. – Área a desmembrar a favor de Delgado Veliz Juana Marilu

*Por el Costado Izquierdo: 33,00 – Área a desmembrar a favor de Alonzo Vélez Ricardo Alcides y
Santana Delgado María Maribel*

NOTA.

- *No existe afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.*
- *De acuerdo a Oficio 0924-DACR-JCM-2018 de 12 de Septiembre de 2018, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... ha cancelado los impuestos prediales hasta el año 2018 y no existe inconveniente hasta la actualidad para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.*

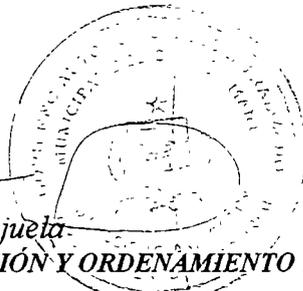
Manta, Octubre 02 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

JLD

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos verificados en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 1.0. OCT. 2018
Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00092415

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juana Delgado

Número único de identificación: 1305903492 //

Nombres del ciudadano: DELGADO VELIZ JUANA RAMONA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABIMANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: LUCAS VELIZ GALO AGAPITO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1993

Nombres del padre: DELGADO LUCAS PEDRO DEL JESUS

Nombres de la madre: VELIZ LUCAS CARMEN

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 180-162-98923



180-162-98923

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No.
130590349

004 - 103 NÚMERO
1305903492 CÉDULA
DELGADO VELIZ JUANA RAMONA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTÁ CANTÓN
MANTÁ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

(Signature)

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en Pl.....
fojas útiles. 10 OCT 2018
Manta, a.....

(Signature)
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



00092416

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lucas Galo

Número único de identificación: 1304556085

Nombres del ciudadano: LUCAS VELIZ GALO AGAPITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO VELIZ JUANA RAMONA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1993

Nombres del padre: LUCAS LUCAS MANUEL ISRAEL

Nombres de la madre: VELIZ DELGADO JULIA MERIDA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-162-97098



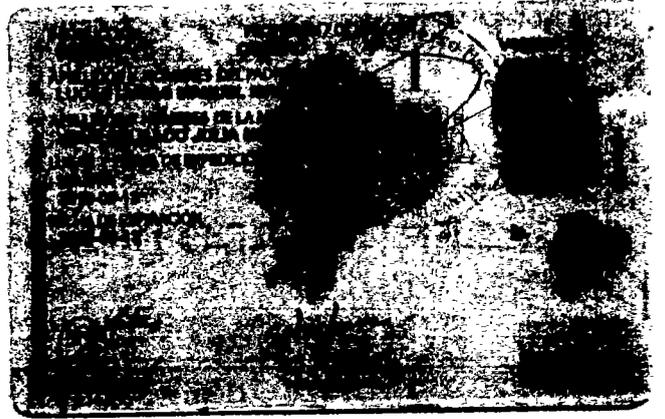
182-162-97098

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
4 DE FEBRERO 2019

CREDICAR

005
CARTA No.

005 - 874
NOMBRE

1304668088
CARTA

LUCAS VELIZ GALO AGAPITO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA
PROVINCIA

MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

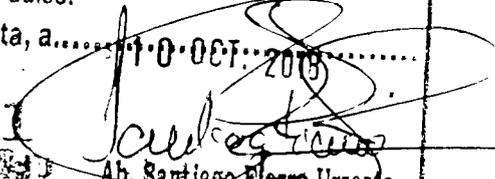
CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 2



CREDICAR

REFERENCIAL
Y CONSULTA
POPULAR 2019

Jesús Marcos M.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en: 01
fojas útiles.
Manta, a 10 OCT. 2019

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00092417

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305965475

Nombres del ciudadano: SANTANA DELGADO DIGNA JARELY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA MERO JACINTO MILCIADES

Nombres de la madre: DELGADO LUCAS JUANA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Digna Jarely S.D.

N° de certificado: 188-162-96656



188-162-96656

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 130596547-5
APELLIDOS Y NOMBRES: SANTANA DELGADO DIGNA JARIBELY
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTÁ
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN OCUPACIÓN
COSTURERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANTANA BIERO JACINTO BELCIADES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO LUCAS JUANA IBARRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ 2018-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-08-04

Digna Jaribely S.D.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2018



072

ÁREA DE

072 - 263

NÚMERO

1305965475

CÉDULA

SANTANA DELGADO DIGNA JARIBELY
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABÍ
PROVINCIA
MANTÁ
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 10 OCT. 2018
Mantá, a.....
[Signature]
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTÁ



00092418



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023445, certifico hasta el día de hoy 03/10/2018 15:35:22, la Ficha Registral Número 48113.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5070611000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 01 de octubre de 2014 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: LA CHACRAS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno de: 2.658,90M2, ubicado en el sitio LA CHACRAS de la Jurisdicción de la Parroquia y Cantón Manta, Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cuarenta y un metros ochenta y seis centímetros más treinta y dos metros cero dos centímetros (41,86m + 32,02m) (siguiendo su trazado)- Vía Principal- San Juan de Manta. ATRAS: Sesenta y cinco metros veintisiete centímetros (65,27m), Herederos Theódulo Ávila Muentes, COSTADO DERECHO: Cincuenta y cuatro metros (54,00m), calle planificada por los propietarios, COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros ochenta y seis centímetros (20,86m) - Chacras y casa de Juan Pedro Delgado.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	27 18/jul/1934	18	18
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	34 06/jun/2007	567	574
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3993 01/oct/2014	78.229	78.303
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1590 31/may/2017	41.639	41.664
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE NOMBRE	3184 28/sep/2018	84.613	84.624

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de julio de 1934 Número de Inscripción: 27 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 112 Folio Inicial:18
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:18
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de julio de 1934

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Las Chacras de la Jurisdicción de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

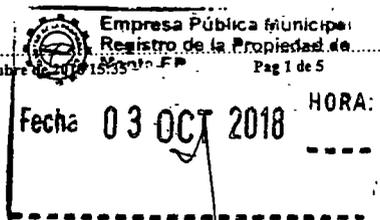
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000008633	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000014799	DELGADO IGNACIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:48113

miércoles, 03 de octubre de 2018 15:35:22



[2 / 5]

Inscrito el : miércoles, 06 de junio de 2007

Número de Inscripción: 34

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2647

Folio Inicial:567

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:574

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de mayo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre los bienes inmuebles dejados por el señor Simón Alfonso Ávila Delgado. La Señora. Mercy Ubaldina Ávila Muentes. Por sus propios derechos y los que representa de su hermanos Teodulo, Estrella y Martha Ávila Muentes. Como únicos y Universales herederos del Señor. Simón Alfonso Ávila Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000006962	AVILA MUENTES MERCY UBALDINA	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000074556	AVILA MUENTES ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000069934	AVILA MUENTES TEODULO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000009554	AVILA MUENTES MARTHA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000069936	MUENTES ROSA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000017109	AVILA MUENTES SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000017106	AVILA MUENTES ROSA JULIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000017108	AVILA MUENTES HUGO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008633	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	109	24/dic/1924	40	40
COMPRA VENTA	27	12/feb/1948	8	8
COMPRA VENTA	27	18/jul/1934	18	18

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de octubre de 2014

Número de Inscripción: 3993

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7174

Folio Inicial:78.229

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:78.303

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de octubre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

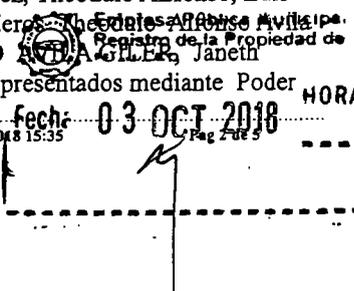
PARTICION VOLUNTARIA CONVENCIONAL EXTRAJUDICIAL Proceden a la Particion de la totalidad del lote de terreno la misma que se la realiza de acuerdo al informe por el departamento de Planeamiento Urbano del Municipio del Canton Manta del terreno de los Herederos del Sr Simon ALfonso Avila Delgado ubicado en el Sitio LA CHACRAS de la Jurisdiccion de la Parroquia y Canton Manta. Se especifica el lote NUMERO 1 a favor de MERCY UBALDINA AVILA MUENTES: 2.658,90 M2. LOTE NUMERO 2 A FAVOR DE DANY FABIAN AVILA CARREÑO, Peter Stanley Avila Carreño ,Luis Alberto Avila Andrade Manuel Walter Avila Andrade ,Washington Bienvenido Avila Andrade, 2.658,90 m2. LOTE NUMERO 3, a favor de Erika Maritza Avila, Gomez, Gina Aracely Avila Gomez Janeth Maria Avila Gomez, Theodulo Alfonso Avila, Luis Fernando Avila Gomez, Ana Lucy Avila Velez, Ana Belen Avila Gomez (Herederos de Theodulo Alfonso Avila Muentes, 2.658,90m2., LOTE NUMERO 4 A FAVOR DE SIMON ALFONSO AVILA GILER, Janeth Maria, Violeta Avila Giler, Venus Ginger Avila Giler, Zoila Rosa Avila Giler, representados mediante Poder

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:48113

miércoles, 03 de octubre de 2014 15:35

Fecha: 03 OCT 2014 HORA:





COMPRA VENTA 27 18/jul/1934
SENTENCIA 34 06/jun/2007

567 574

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 31 de mayo de 2017/ **Número de Inscripción:** 1590
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3467 Folio Inicial:41.639
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:41.664
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2017/
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno de: 2.658,90M2, ubicado en el sitio LA CHACRAS de la Jurisdicción de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cuarenta y un metros ochenta y seis centímetros más treinta y dos metros cero dos centímetros (41,86m + 32,02m) (siguiendo su trazado)- Vía Principal- San Juan de Manta. ATRAS: Sesenta y cinco metros veintisiete centímetros (65,27m), Herederos Theódulo Ávila Muentes, COSTADO DERECHO: Cincuenta y cuatro metros (54,00m), calle planificada por los propietarios, COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros ochenta y seis centímetros (20,86m) - Chacras y casa de Juan Pedro Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305965475	SANTANA DELGADO DIGNA CLORINDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000069979	AVILA CARREÑO PETER STALIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308668225	AVILA CARREÑO DANY FABIAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308929692	AVILA ANDRADE LUIS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301498596	AVILA ANDRADE MANUEL WALTER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000069972	AVILA ANDRADE WASHINGTON BIENVENIDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3993	01/oct/2014	78.229	78.303

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 28 de septiembre de 2018/ **Número de Inscripción:** 3184
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6556 Folio Inicial:84.613
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:84.624
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de septiembre de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Rectificación de Nombre en un Contrato de compraventa. La Sra. Digna Jarely Santana Delgado expresa que tiene a bien Rectificar que en la escritura pública de Compraventa, mencionada en la cláusula de los antecedentes consta como DIGNA CLORINDA SANTANA DELGADO, y que mediante Resolución Administrativa No. 2313392-CZ4013A10-2018, emitida por la Dirección General del Registro Civil y Cedulación, cambió su segundo nombre de CLORINDA JARELY, siendo sus datos actuales y legales DIGNA JARELY SANTANA DELGADO, el mismo que utiliza en todos sus actos públicos y privados, tal como se lo demuestra con la Resolución Administrativa y el Dato Biométrico del Registro Civil que se adjunta, en los demás el contrato de compraventa de la propiedad de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



General por la Sra Abogada Grace Patricia Avila Giler Avila Giler. Grace Patricia Avila Giler heredera de Simonn Avila Muentes 2.658,90m2. LOTE NUMERO 5 AREA A FAVOR DE MARTHA VIOLETA AVILA MUEENTES: 2.658,90m2, LOTE NUMERO 6 AREA A FAVOR DE LUIS FERNANDO AVILA VELASQUEZ, representado mediante Procurador Judicial por la Sra Abg Grace Patricia Avila Giler, Victor Hugo Avila Linzan, Luis Fernando Avila Linzan, (herederos Hugo Arnaldo Avila Muentes, representados mediante Poder Especial y Procuracion Judicial por la Sra Abg Grace Patricia Avila Giler, documento que se adjunta a este contrato 2.658,90m2. LOTE NUMERO 7 AREA A FAVOR DE CARLOS ALFREDO SANTANA AVILA, Jorge Isaac Santana Avila, Federico Manuel Santana Rodriguez, Pablo Anibal Santana Rodriguez, 19.789,12m2. LOTE NUMERO 8 AREA A FAVOR DE ESTRELLA LUCRECIA AVILA MUEENTES . 2,658,90m2. PARTICION QUE TIENE UNA CUANTIA DE \$ 20.530,16.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1302137920	AVILA ANDRADE SEGUNDO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000072855	AVILA VELASQUEZ HUGO ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000025245	AVILA MUEENTES THEODULO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000075746	AVILA MUEENTES HUGO ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000016784	AVILA MUEENTES SIMON ASDRUBAL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008633	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000072854	SANTANA AVILA PABLO ANIBAL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000017106	AVILA MUEENTES ROSA JULIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075745	AVILA CARREÑO DANNY FABIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000916	AVILA GILER GRACE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075738	AVILA MUEENTES MARTHA VIOLETA	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075740	AVILA MUEENTES MERCY ULBALDINA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075742	AVILA GÓMEZ ANA BELEN	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000020069	AVILA GILER SIMON ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303710295	AVILA GOMEZ LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303429268	AVILA GILER JANETH MARIA VIOLETA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069977	SANTANA RODRIGUEZ PABLO ANIBAL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069975	SANTANA AVILA CARLOS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075741	AVILA MUEENTES ESTRELLA LUCRECIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069972	AVILA ANDRADE WASHINGTON BIENVENIDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302161888	AVILA GILER ZOILA ROSA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000072856	AVILA VELEZ ANA LUCY DEL ROCIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069981	AVILA LINZAN VICTOR HUGO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301498596	AVILA ANDRADE MANUEL WALTER	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069979	AVILA CARREÑO PETER STALIN	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303429276001	AVILA GOMEZ ERIKA MARITZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1308929692	AVILA ANDRADE LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069982	AVILA LINZAN LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305303479	AVILA GILER VENUS GINGER	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069980	AVILA VELASQUEZ LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303710196	AVILA GOMEZ GINA ARACELY	SOLTERO(A)	MANTA	URB. MANTA BEACH MZ-C4 LOTE 08
PROPIETARIO	800000000069974	AVILA GOMEZ THEODULO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000069978	SANTANA RODRIGUEZ FEDERICO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075743	SANTANA AVILA JORGE ASAAC	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000025867	AVILA GOMEZ JANETH MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:48113

miércoles, 03 de octubre de 2018 15:35

Pag 3 de 5

Fecha 03 OCT 2018 HORA



varía en ninguna de sus cláusulas. Anteriormente su nombre constaba como Digna Clorinda Santana Delgado, actualmente es DIGNA JARELY SANTANA DELGADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICANTE	1305965475	SANTANA DELGADO DIGNA JARELY	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1590	31/may/2017	41.639	41.664

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:35:22 del miércoles, 03 de octubre de 2018

A petición de: SANTANA DELGADO DIGNA JARELY

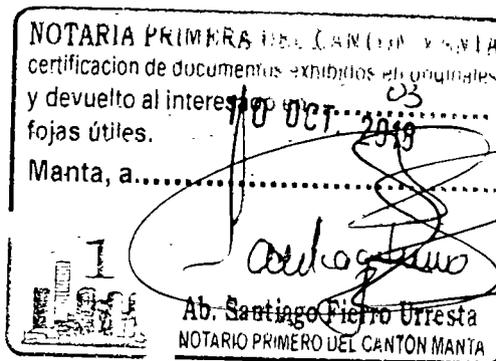
Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

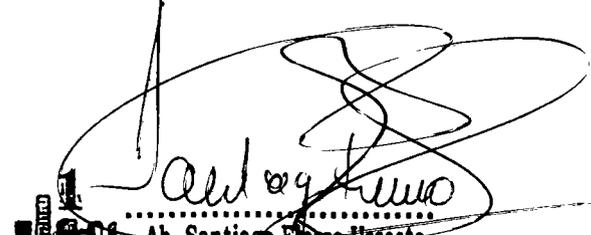
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05663** / **EL**
NOTARIO.-




.....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00092421

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3458

Número de Repertorio: 7083

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3458 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305903492	DELGADO VELIZ JUANA RAMONA	COMPRADOR
1304556085	LUCAS VELIZ GALO AGAPITO	COMPRADOR
1305965475	SANTANA DELGADO DIGNA JARELY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5070627000	68582	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5070611000	48113	COMPRAVENTA

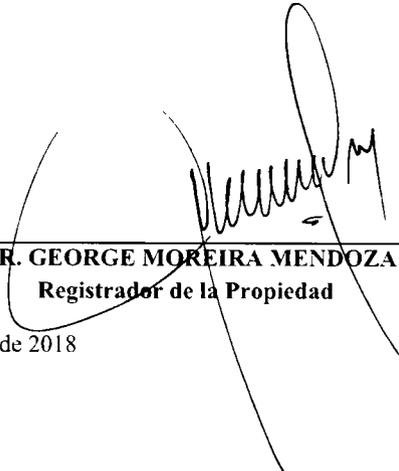
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-oct./2018

Usuario. erick_espinoza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 23 de octubre de 2018